

COMISION DE SELECCIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA CONTRATACION DE 1(UN) TÉCNICO DESARROLLADOR JUNIOR ,PARA PRESTAR SERVICIO EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE IDIOMAS(ISI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. RESOLUCION MINISTERIAL N° 414 DEL 04 DE JULIO DEL 2024

ACTA N° 5/2024

CONCURSO DESIERTO

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de noviembre de 2024, siendo las 08:00 horas, en la Sala de Reuniones del Viceministerio de Defensa Nacional, en el 1° Piso del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Avda. Mcal. López y Vicepresidente Sánchez, Barrio Ciudad Nueva, se reúne la Comisión de Selección del Concurso de Méritos para Contratación de 1 (un) Técnico Desarrollador Junior, en el OG: 141,FF:30, Salario: Gs. 3.300.000 (Guaraníes tres millones trescientos mil), para prestar servicio en el Instituto Superior de Idiomas (ISI) del Ministerio de Defensa Nacional, conforme Resolución Ministerial N°. 414 del 04 de julio del 2024, integrado por:

MIEMBROS PLENOS DE LA COMISION, quienes tendrán voz y voto.

Un funcionario de Alta Gerencia designado por la Máxima Autoridad Institucional

Viceministro de Defensa Nacional

GRAL DIV (R) LILIO RODOLFO CARDOZO SAMANIEGO, con CI N° 931.050.

El superior del área donde se produjeron las vacancias del puesto de trabajo sujeto a Concurso.

Director del Instituto Superior de Idiomas

CNEL DCEM EDGARDO JAVIER GONZALEZ MONTIEL, con CI N° 2.308.127.

El responsable de la Unidad de la UGDP o Unidad Organizativa, quien oficiará de secretaria de la Comisión.

DIRECTORA GENERAL DEL TALENTO HUMANO

LIC. LOURDES ISABEL PEREIRA DE ADORNO, con CI N° 1.219.437

VEEDORES, quienes tendrán voz pero no voto

Un responsable de la Unidad Anticorrupción

ESCRIBANO JULIO CESAR PAVÓN SALDÍVAR, con CI N° 838.225

Un representante de los funcionarios, seleccionado por sorteo de la nómina de funcionarios nombrados de este Ministerio.

LIC. GISCEL JACQUELINE SANABRIA CRISTALDO, con CI N° 3.259.284



COMISION DE SELECCIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA CONTRATACION DE 1(UN)
TÉCNICO DESARROLLADOR JUNIOR ,PARA PRESTAR SERVICIO EN EL INSTITUTO
SUPERIOR DE IDIOMAS(ISI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. RESOLUCION
MINISTERIAL N° 414 DEL 04 DE JULIO DEL 2024

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

DIRECTORA DE GESTION DE LAS PERSONAS

LIC. NORMA BEATRIZ RIVEROS ESPINOZA, con CI N° 1.521.500

**JEFA DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN, INTEGRACIÓN Y
DESVINCULACIÓN DEL TALENTO HUMANO,**

LIC. ALBA MARÍA FELIA ZELAYA ROMERO, con CI N° 1.588.570

TECNICO EN INFORMATICA

S.P. ROLANDO RAMON DELGADO AQUINO, con CI N° 3.980.711.

Se encuentran presente, todos los miembros de la Comisión de Selección.

Se reúne dicha Comisión a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución VCHGO N° 52/2024. **Art 16 .Declaración desierta**, que dice:

° La identificación de las causales establecidas en el artículo 22 del Reglamento General de Selección se realizará a través del acta de la Comisión de Selección. El registro de este documento en el Portal Paraguay Concurso dará inicio al periodo de reclamos o denuncias hasta dos (2) días hábiles computados a partir del día siguiente de la publicación. Si como consecuencia del periodo de reclamos o denuncias, la Comisión de Selección rectifica su decisión y se verifica la existencia de oposición, podrá continuar el proceso a la siguiente etapa sin más trámite. En caso de ratificarse en las causales de declaración desierta, deberá realizar el informe técnico final y emitir la resolución correspondiente para su posterior registro en el Portal Paraguay Concurso °

*La causal, por la que la Comisión de Selección procede a declarar desierto el presente Concurso esta descrito en el Reglamento General de Selección. Art. 22.que dice: La Comisión de Selección declarará desierto el proceso de concurso si: **Inc. c). Durante el proceso haya solo un(1) postulante o cero.** ya que no se ha presentado ningún postulante en el periodo de postulación establecido, ni en el periodo de prórroga de la postulación tampoco.*

Se menciona que se ha cumplido desde el inicio del proceso del presente concurso, con todas las normas vigentes.

El periodo de publicación en el Portal Paraguay Concurso fue desde el 21 /10/2024 – 13:45 hasta el 30/10/2024 – 23:59

El periodo de postulación: desde el 30/10/2024 – 07:00 hasta el 05/11/2024 – 15:00



[Handwritten signature]



**COMISION DE SELECCIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA CONTRATACION DE 1(UN)
TÉCNICO DESARROLLADOR JUNIOR ,PARA PRESTAR SERVICIO EN EL INSTITUTO
SUPERIOR DE IDIOMAS(ISI) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. RESOLUCION
MINISTERIAL N° 414 DEL 04 DE JULIO DEL 2024**

En el periodo de postulación no se ha presentado ningún postulante, por lo tanto, se procedió a solicitar prórroga por 5(cinco) días hábiles más, lo cual se menciona en al Acta N° 4/2024.

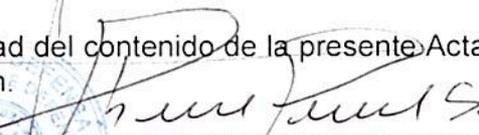
De ésta manera, se extendió el periodo de prórroga de postulación, hasta el 12 de noviembre de 2024 -15:00. En este periodo tampoco se presentó ningún postulante.

Se solicitará la publicación de la presente Acta en el Portal Paraguay Concurza, dando cumplimiento a lo mencionado precedentemente . Resolución VCHGO N° 52/2024. **Art 16.**

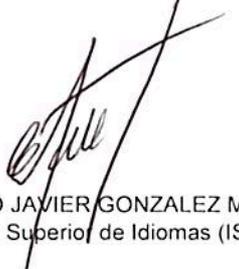
Se redacta también el Informe Técnico Preliminar que se adjunta a la presente Acta, para los fines correspondientes.

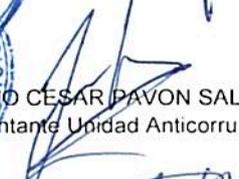
Sin otro tema de interés que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 09:30 horas.

En prueba de conformidad del contenido de la presente Acta, firman al pie los miembros de la Comisión de Selección.

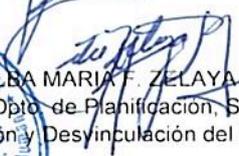

GRAL DIV (R) LILIO RODOLFO CARDOZO SAMANIEGO
Viceministro de Defensa Nacional


LIC LOURDES ISABEL PEREIRA DE ADORNO
Directora General del Talento Humano


Cnel DCEM EDGARDO JAVIER GONZALEZ MONTIEL
Director del Instituto Superior de Idiomas (ISI)


Esc JULIO CESAR DAVON SALDIVAR
Representante Unidad Anticorrupción


LIC GISCEL JACQUELINE SANABRIA CRISTALDO
Representante de los funcionarios del M.D.N


LIC ALBA MARIA F. ZELAYA ROMERO
Jefa del Dpto. de Planificación, Selección
Integración y Desvinculación del Talento Humano.


LIC NORMA BEATRIZ RIVEROS ESPINOZA
Directora de Gestión de las Personas


S.P.ROLANDO RAMON DELGADO AQUINO
Técnico en Informática